La Inflación de los Precios Rígidos en Colombia

Borrador número 1007 Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor Juan Manuel Julio Javier Guillermo Gómez Manuel Dario Hernández Autores y/o editores Julio-Román, Juan Manuel Gómez-Pineda, Javier

Presentamos las inflaciones de los precios rígidos y flexibles para Colombia. Clasificamos los ítems del IPC distintos de alimentos y regulados como flexibles o rígidos de acuerdo con la duración de sus precios. Encontramos que, al igual que en otras economías, las canastas de flexibles/rígidos son similares a las de transables/no transables y las que subyacen las inflaciones doméstica/externa. Verificamos que se satisfacen los hechos estilizados de la dinámica de las inflaciones rígida y flexible establecidos en trabajos anteriores para otros países, y hallamos un nuevo conjunto de hechos que concuerdan con la historia monetaria colombiana, algunos de los cuales podrían ser estilizados para otras Economías Pequeñas Abiertas que siguen el Esquema de Inflación Objetivo. Encontramos, también, que la inflación de los precios rígidos contiene información con respecto a las expectativas e inflación futura, y evidencia que sugiere un quiebre estructural en la curva de Phillips Colombiana, el cual parece relacionarse con la adopción del régimen de libre flotación de la tasa de cambio. Finalmente, un Modelo de Precios Rígidos, MPR, reproduce los hallazgos más importantes.

Las opiniones contenidas en el presente documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Documento actualizado el 18/12/2017 a las 4:15 p. m.

Fuente: https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/borrador-1007